



DECRETO N° 2317 /

LAJA, Julio 12 de 2012.-

VISTOS:

- 1) Orden de Pedido N° 75 de fecha 12-07-2012, de Alcaldía
- 2) D.A. N° 2316 de fecha 12-07-2012, que aprueba inscripción y asistencia Sr. Alcalde.
- 3) Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 4) D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 5) Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 6) Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios;
- 7) Decreto Alcaldicio N° 4276 de fecha 06.12.2008, con el que el Edil asume su cargo de Alcalde Titular de la comuna de Laja;
- 8) Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;

CONSIDERANDO :

La necesidad de comprar pasajes aéreos para Sr. Alcalde el cual asistirá a Curso Taller "Elección de Alcaldes y Concejales", alcances y efectos Jurídicos - Administrativos en los Municipios, en la ciudad de Iquique los días 17 al 21 de Julio del 2012.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORÍCESE**, las Ordenes de Compras N° 3734-384-CM12 y 3734-385-CM12 ambas de fecha 12-07-2012, por Catálogo Electrónico del Convenio Marco a través del Portal www.MercadoPublico.cl, con la empresa LAN AIRLINES S.A. R.U.T. 89.862.200-2, por un monto de \$ 341.322 y \$ 177.172 exento de impuesto, para proveer pasajes aéreos desde Concepción-Santiago y Santiago-Iquique ida y vuelta.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los pasajes fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 22.08.007 Sp 1, del presupuesto Municipal vigente año 2012.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

M. M.
VFT/KSM/spa
DISTRIBUCION: /

- Depto. D.A.F.
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233